



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de noviembre de 2021
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

60º período de sesiones

7 a 16 de febrero de 2022

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Programa provisional anotado y propuesta de organización de los trabajos

Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
3. Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
 - a) Tema prioritario: Recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para lograr medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para conseguir la Agenda 2030;
 - b) Examen de los planes y programas de acción pertinentes de las Naciones Unidas relacionados con la situación de distintos grupos sociales:
 - i) Documento final de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad: el camino a seguir, una agenda para el desarrollo que tenga en cuenta a las personas con discapacidad para 2015 y después de ese año;
 - ii) Programa de Acción Mundial para los Jóvenes;
 - iii) Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002);
 - iv) Cuestiones, políticas y programas relacionados con la familia;
 - c) Nuevas cuestiones: Políticas nacionales y medidas aplicadas por los Estados Miembros para combatir el hambre y la pobreza en tiempos de la pandemia de COVID-19 y con posterioridad. Desafíos para volver a encaminar la plena implementación de la Agenda 2030



4. Cuestiones relativas a los programas y otros asuntos:
Proyecto de plan por programas para 2023.
5. Programa provisional del 61^{er} período de sesiones de la Comisión.
6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 60^o período de sesiones.

Anotaciones

1. Elección de la Mesa

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de las Comisiones Orgánicas del Consejo Económico y Social, al comienzo de la primera sesión de un período ordinario de sesiones, la Comisión de Desarrollo Social elegirá, entre los representantes de sus miembros, a un Presidente o una Presidenta, uno o más Vicepresidentes y a los demás integrantes de la Mesa que sean necesarios. En el apartado c) de su decisión 2002/210, el Consejo decidió, que inmediatamente después de la clausura de un período ordinario de sesiones, la Comisión de Desarrollo Social celebraría la primera sesión de su período ordinario de sesiones subsiguiente con el único fin de elegir al nuevo Presidente o Presidenta y a otros miembros de la Mesa. En consecuencia, la Comisión celebró la primera sesión de su 60^o período de sesiones el 17 de febrero de 2021, inmediatamente después de la clausura del 59^o período de sesiones, y eligió por aclamación a María del Carmen Squeff (Argentina) Presidenta y a Stefano Guerra (Portugal) Vicepresidente de la Comisión en su 60^o período de sesiones. En la misma sesión, la Comisión aplazó la elección de los tres miembros de la Mesa restantes, al entender que, tras ser propuestos por sus respectivos grupos, los candidatos podrían participar en las reuniones que celebre la Mesa para preparar el 60^o período de sesiones de la Comisión.

El 7 de febrero de 2022, se invitará a la Comisión a elegir a los vicepresidentes de los Estados de África, los Estados de Asia y el Pacífico y los Estados de Europa Oriental y a designar a uno de sus vicepresidentes para ocupar la relatoría.

2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento, al principio de cada período de sesiones, la Comisión, después de haber elegido su Mesa, aprobará el programa de dicho período de sesiones basándose en el programa provisional. El programa provisional y la documentación del 60^o período de sesiones de la Comisión fueron aprobados por el Consejo en su decisión 2021/228.

La propuesta de organización de los trabajos (véase el anexo I) se ha preparado de conformidad con las decisiones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo para facilitar el examen de los temas del programa en el tiempo disponible, con los servicios de conferencias asignados a la Comisión, y teniendo en cuenta las condiciones que impuso la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los arreglos de trabajo del 60^o período de sesiones. El calendario debe considerarse provisional e indicativo: si la Comisión finaliza el examen de un tema antes de lo previsto, podrá proceder de inmediato al tema siguiente. El calendario tal vez tenga que actualizarse también en función de cómo evolucione la situación respecto de la COVID-19.

Se prevé que la Comisión se reúna en las modalidades presencial y virtual del lunes 7 de febrero al miércoles 16 de febrero de 2022. Se han hecho arreglos para que durante el período de sesiones se celebren reuniones por la mañana y por la tarde: las sesiones oficiales presenciales se celebrarán de las 10.00 a las 13.00 horas y de las

15.00 a las 18.00 horas; las sesiones oficiosas virtuales se celebrarán de las 10.00 a las 12.00 horas y de las 15.00 a las 17.00 horas.

Documentación

Programa provisional anotado y propuesta de organización de los trabajos ([E/CN.5/2022/1](#))

3. Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General

De conformidad con la resolución [55/46](#) de la Asamblea General, relativa a la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea, titulado “La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización”, la Comisión evalúa periódicamente el cumplimiento de los compromisos de Copenhague y las iniciativas adoptadas con posterioridad en Ginebra, de manera compatible con las funciones y los aportes de otros órganos, organizaciones y organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas, y asesora al Consejo al respecto.

La Comisión constituye el principal foro de las Naciones Unidas para intensificar el diálogo mundial sobre las cuestiones de desarrollo social y contribuye al seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de conformidad con su mandato, apoyando los exámenes temáticos del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible relativos a los progresos realizados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidas las cuestiones intersectoriales, que deberán reflejar el carácter integrado de los Objetivos y los vínculos que existen entre ellos.

Documentación

Informe del Secretario General sobre las dimensiones sociales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África ([E/CN.5/2022/2](#))

a) Tema prioritario: Recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para lograr medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para conseguir la Agenda 2030

En su resolución [2018/3](#), el Consejo decidió que la Comisión examinase un tema prioritario en cada período de sesiones sobre la base del seguimiento y examen de la Cumbre Mundial y sus vínculos con las dimensiones sociales de la Agenda 2030 proponiendo una resolución orientada a la acción con recomendaciones al Consejo a fin de contribuir a su labor. En su resolución [2018/8](#), el Consejo decidió que el tema prioritario para el 60º período de sesiones sería: “Recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para lograr medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para conseguir la Agenda 2030”. La Comisión examinará el informe del Secretario General sobre el tema prioritario.

Documentación

Informe del Secretario General sobre la recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para lograr medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para conseguir la Agenda 2030 ([E/CN.5/2022/3](#))

- b) **Examen de los planes y programas de acción pertinentes de las Naciones Unidas relacionados con la situación de distintos grupos sociales**
- i) **Documento final de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad: el camino a seguir, una agenda para el desarrollo que tenga en cuenta a las personas con discapacidad para 2015 y después de ese año¹**
 - ii) **Programa de Acción Mundial para los Jóvenes**
 - iii) **Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002)**
 - iv) **Cuestiones, políticas y programas relacionados con la familia**

La Comisión examinará cuestiones relacionadas con la situación de distintos grupos sociales.

Documentación

Informe del Secretario General sobre el cumplimiento de los objetivos del Año Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento ([A/77/61-E/2022/4](#))

Informe del Secretario General sobre la evaluación preliminar del cuarto examen y evaluación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) ([E/CN.5/2022/4](#))

- c) **Nuevas cuestiones: Políticas nacionales y medidas aplicadas por los Estados Miembros para combatir el hambre y la pobreza en tiempos de la pandemia de COVID-19 y con posterioridad. Desafíos para volver a encaminar la plena implementación de la Agenda 2030**

En su resolución 2006/18, el Consejo decidió incluir el tema titulado “Nuevas cuestiones” en el programa de trabajo de la Comisión. La Asamblea General invitó a la Comisión a que otorgase la debida consideración a la conmemoración del 25º aniversario de la Cumbre Mundial organizando una reunión de medio día de duración durante el 58º período de sesiones de la Comisión (resolución [74/122](#), párr. 66). Por consiguiente, y en consulta con los grupos regionales, la Mesa acordó que en relación con este tema del programa la Comisión celebraría un debate sobre: “Políticas nacionales y medidas aplicadas por los Estados Miembros para combatir el hambre y la pobreza en tiempos de la pandemia de COVID-19 y con posterioridad. Desafíos para volver a encaminar la plena implementación de la Agenda 2030”. Para facilitar el debate, la Comisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría al respecto.

Documentación

Nota de la Secretaría titulada “Políticas nacionales y medidas aplicadas por los Estados Miembros para combatir el hambre y la pobreza en tiempos de la pandemia de COVID-19 y con posterioridad. Desafíos para volver a encaminar la plena implementación de la Agenda 2030” ([E/CN.5/2022/5](#)).

4. Cuestiones relativas a los programas y otros asuntos:

Proyecto de plan por programas para 2023

Documentación

Documento de sesión sobre el proyecto de plan por programas para 2023

¹ Resolución [68/3](#) de la Asamblea General.

5. Programa provisional del 61^{er} período de sesiones de la Comisión

Con arreglo al artículo 9 del Reglamento, la Comisión tendrá ante sí el proyecto de programa provisional de su 61^{er} período de sesiones, junto con una indicación de los documentos que habrán de presentarse para que los examine.

Documentación

Proyecto de programa provisional del 61^{er} período de sesiones de la Comisión ([E/CN.5/2022/L.1](#))²

6. Aprobación del informe de la Comisión sobre su 60^o período de sesiones

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento, la Comisión presentará al Consejo un informe sobre los trabajos realizados en su 60^o período de sesiones.

Documentación

Proyecto de informe de la Comisión sobre su 60^o período de sesiones ([E/CN.5/2022/L.2](#))³

² Se publicará como documento del período de sesiones.

³ Se publicará como documento del período de sesiones.

Anexo I

Propuesta de organización de los trabajos (7 a 16 de febrero de 2022)

<i>Fecha</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
Lunes 7 de febrero		
Mañana	Apertura del período de sesiones	<i>(sesión presencial)</i>
	1. Elección de la Mesa	
	2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización	Programa provisional anotado y propuesta de organización de los trabajos (E/CN.5/2022/1)
	3. Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	Presentación de la documentación relativa al tema 3 del programa, incluidos los subtemas a), b) y c) Informe del Secretario General sobre las dimensiones sociales de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (E/CN.5/2022/2)
	a) Tema prioritario: Recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para lograr medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para conseguir la Agenda 2030	Informe del Secretario General sobre la recuperación inclusiva y resiliente de la COVID-19 para lograr medios de vida sostenibles, bienestar y dignidad para todos: erradicar la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones para conseguir la Agenda 2030 (E/CN.5/2022/3)
	b) Examen de los planes y programas de acción pertinentes de las Naciones Unidas relacionados con la situación de distintos grupos sociales	
	i) Documento final de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente para las personas con discapacidad: el camino a seguir, una agenda para el desarrollo que tenga en cuenta a las personas con discapacidad para 2015 y después de ese año	
	ii) Programa de Acción Mundial para los Jóvenes	
	iii) Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002)	Informe del Secretario General sobre las modalidades del cuarto examen y evaluación de la aplicación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2002) (E/CN.5/2022/4)
	iv) Cuestiones, políticas y programas relacionados con la familia	Informe del Secretario General sobre el cumplimiento de los objetivos del Año

<i>Fecha</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
		Internacional de la Familia y sus procesos de seguimiento (A/77/61-E/2022/4)
	3 a) y b)	Declaraciones introductorias
	4. Cuestiones relativas a los programas y otros asuntos: Proyecto de plan por programas para 2023	Documento de sesión sobre el proyecto de plan por programas para 2023
Tarde	3 a) (<i>continuación</i>)	(<i>sesión virtual</i>) Mesa redonda de alto nivel sobre el tema 3 a)
Martes 8 de febrero		
Mañana	3 a) y b) (<i>continuación</i>)	(<i>sesión virtual</i>) Foro ministerial: Fortalecer el multilateralismo para lograr el bienestar y la dignidad para todos encarando la inseguridad alimentaria y tratando de erradicar la pobreza, incluso mediante la promoción de sistemas alimentarios sostenibles
Tarde	3 a) y b) (<i>continuación</i>)	(<i>sesión virtual</i>) Inicio del debate general 15.00 horas: se vence el plazo para presentar los proyectos de propuesta 18.00 horas: se cierra la inscripción para la lista de oradores en e-deleGATE
Miércoles 9 de febrero		
Mañana	3 c) Nuevas cuestiones: Políticas nacionales y medidas aplicadas por los Estados Miembros para combatir el hambre y la pobreza en tiempos de la pandemia de COVID-19 y con posterioridad. Desafíos para volver a encaminar la plena implementación de la Agenda 2030	(<i>sesión virtual</i>) Mesa redonda sobre nuevas cuestiones
Tarde	3 a) y b) (<i>continuación</i>)	(<i>sesión virtual</i>) Diálogo interactivo con altos funcionarios del sistema de las Naciones Unidas sobre el tema prioritario
Jueves 10 de febrero		
Mañana	3 a) y b) (<i>continuación</i>)	(<i>sesión virtual</i>) Foro de múltiples interesados sobre el tema prioritario
Tarde	3 a) y b) (<i>continuación</i>)	(<i>sesión virtual</i>) Debate general

<i>Fecha</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Documentación/programa</i>
Viernes 11 de febrero		
Mañana		<i>(no se celebrará sesión plenaria)</i>
Tarde	3 a) y b) <i>(continuación)</i>	<i>(sesión virtual)</i> Debate general
Lunes 14 de febrero		
Mañana	3 a) y b) <i>(continuación)</i>	<i>(sesión virtual)</i> Debate general
Tarde	3 a) y b) <i>(continuación)</i>	<i>(sesión virtual)</i> Debate general
Martes 15 de febrero		
Mañana	3 a) y b) <i>(continuación)</i>	<i>(sesión virtual)</i> Debate general
Tarde	3 a) y b) <i>(continuación)</i>	<i>(sesión virtual)</i> Debate general
Miércoles 16 de febrero		
Mañana	3; 3 a) y b); y 4 <i>(continuación)</i>	<i>(sesión presencial)</i> Presentación de los proyectos de propuesta Adopción de medidas sobre los proyectos de propuesta
	5 Programa provisional del 61 ^{er} período de sesiones de la Comisión	Aprobación del programa provisional del siguiente período de sesiones Proyecto de programa provisional del 61 ^{er} período de sesiones de la Comisión (E/CN.5/2022/L.1) ^a
	6 Aprobación del informe de la Comisión sobre su 60 ^o período de sesiones	Aprobación del informe Proyecto de informe de la Comisión sobre su 60 ^o período de sesiones (E/CN.5/2022/L.2) ^a Clausura del período de sesiones ^b
Tarde		<i>(sesión presencial)</i> Continuación de la sesión de la mañana (en caso necesario)

^a Se publicará como documento del período de sesiones.

^b Con arreglo a la decisión 2002/210 del Consejo Económico y Social, la Comisión, inmediatamente después de la clausura del 60^o período de sesiones, celebrará la primera sesión de su 61^{er} período de sesiones con el único fin de elegir la nueva Presidencia y a otros miembros de la Mesa conforme al artículo 15 del Reglamento de las Comisiones Orgánicas del Consejo.